DIARIO

DR LAS

SESIONES DE CORTES

CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PRESIDENCIA DE EDAD DEL EXCMO. SR. D. MANUEL SASTRÓN

SESION DEL JURVES 16 DE JUNIO DE 1910

SUMARIO

Se abre la sesión á las dos y cuarenta y cinco minutos: lectura y aprobación del Acta de la Junta preparatoria.

Lectura del Acta de la sesión Regia.

Credenciales presentadas después de celebrada la mencionada Junta: lista.

Elección de la Mesa interina: toman posesión de sus cargos los señores elegidos.—Discurso del Sr. Presidente.

Voto de gracias á la Mesa de edad: propuesta del senor Presidente.—Acuerdo.

Adhesiones à la votación de Presidente.

Hora de empezar las sesiones: propuesta del Sr. Presidente.—Acuerdo.

Junta preparatoria celebrada por el Senado: mensaje de dicha Cámara.

Dimistón presentada por el Gobierno que presidió el Sr. Maura y nombramiento de nuevo Gobierno; dimisión del presidido por el Sr. Moret y nombramiento de nuevo Gobierno; dimisión presentada por el Sr. Conde de Romanones del cargo de Ministro de

Instrucción pública y nombramiento del Sr. Burell para desempeñar dicho cargo; designación del día en que se ha de celebrar en Canarias la elección de Senadores; ceremonial en el acto de la presentación y bautizo del Infante ó Infanta que haya de dar á luz S. M. la Reina doña Maria Victoria: Reales decretos.

Comunicaciones relativas á haber entrado S. M. la Reina en el noveno mes de su embarazo y de haber dado á luz el día 21 de Mayo un Infante muerto.

Nombramientos de Senadores vitalicios: Reales de-

Funcionarios públicos elegidos Diputados á Cortes en las últimas elecciones: comunicaciones.

Nombramiento de fiscal del Tribunal Supremo: Real decreto.

Extravío de la credencial del Diputado electo por Monforte Sr. Osma: comunicación.

Elección en el distrito de Hoyos: telegrama.

Capacidad legal del Diputado electo Sr. Farguell: certilicación.

ORDEN DEL DIA PARA MAÑANA.—Se levanta la sesión á las cinco y veinticineo minutos. Se procedió á la elección de Presidente, y verificados que fueron la votación y el escrutinio, resultó que habían sido emitidos 254 votos, dos de ellos en blanco y 252 á favor del Sr. Conde de Romanones.

En su virtud, quedó dicho señor proclamado Presidente.

Invitados per el Sr. Presidente de edad los señores elegidos para que tomaran posesión de sus cargos, ocuparon sus respectivos puestos los señores Presidente y Secretarios.

El Sr. PRESIDENTE: Señores Diputados, ningún otro de cuantos han ocupado este alto sitial ha necesitado en major grado y medida de vuestra consideración, de vuestro apoyo y de vuestra ajuda que yo, porque ningún otro ha llegado hasta él más falto de condiciones, más carente de prestigio.

Al recordar los nombres de los varones ilustres que me han precedido, al comparar su grandeza con mi insuficiencia, siento verdadero desmayo; sólo me alienta que hay un punto en el cual, sin mengua, puedo coincidir con ellos: en el amor al régimen parlamentario; en el amor á la libertad de la tribuna; en el amor, en suma, á esta casa, en la cual he vivido los mejores años.

Por eso yo, en este instante, no sé cómo expreros la inmensa gratitud que os debo por los votos que tan pródigamente me habéis otorgado, y me causa verdadera perplejidad el no poder correspon der á vuestra confianza sino con una buena voluntad y con el mejor deseo, pues no otra cosa puedo ofreceros. Yo espero que mis actos me hagan digno de esa confianza, y que se la inspire á todos los grupos que componen esta Cámara.

No olvido que la brevedad en estos actos es la primera norma á que debo ajustarme, y con ratificaros mi gratitud concluiría si no tuviera presente

que mañana hemos de comenzar nuestras tareas con la aplicación de una nueva ley y de una reforma reglamentaria consecuencia de esa ley nueva; y si siempre en este primer período preparatorio, interino, las facultades de la Presidencia y de los Diputados han estado limitadas á un circulo muy reducido, el nuevo reglamento las ha limitado aún más, no porque la ley y el reglamento bayan mermado en nn ápice la soberanía del Congreso para la revisión de los poderes de los representantes del país, sino porque ha señalado plazos perentorios y ha reducido el tiempo de discusión de las actas, y yo creo que interpreto el deseo unánimo y la opinión de toda la Camara afirmando que es preciso aplicar el reglamento estrictamente, porque si no se hiciera así, seria declarar infructifera y bablia una reforma legal que se claboró y votó por los representantes de todos los partidos, y que tiende á remediar males por todos sentidos y por todos censurados.

Hay, además, un aspecto del nuevo Reglamento que me infunde algún cuidado, mejor dicho, que me preocuparía si yo no coneciera y si no fuera gala de la tribuna española la cortesía y la prudencia, porque sin esas cualidades que á todos os adornan habrit quirás algún temor de que al discutir las actas, como la discusión ha de basarse en los dictámenes emitidos por el más alto Tribunal de la Nación, estando éste ausente podría deslizarse el debate en términos tales, que pudiera haber quizás lo que seguramente por esta cortesía y por esta prudencia vuestra no ha de ocurrir.

En todo momento ha sido también el anhelo de todos los Presidentes, y punto obligado de sus breves palabras, el desear que el Congreso se constituya dentro del plazo más corto posible, y ahora lo ha de ser con más motivo porque, sobre todas las razones que siempre han existido, hay una más, y es que, después de un largo período en que las Cortes han estado sin funcionar, el interés de la política demanda que los Diputados puedan discutir los nuevos é interesantes problemas que se os han anunciado en el discurso de la Corona, y que la Cámara pueda ejercer también la función fiscalizadora, elemento tan principal del régimen parlamentario.

Permitidme también que, en nombre de los Diputados que conmigo habéis elegido para formar la Mesa, y en el mío, os manifieste nuestro reconocimiento y que concluya proponiendo un voto de gracias para la Mesa de edad, que tan bien ha realizado su cometido. (Aplausos.)

Bl Sr. SECRETARIO (Garnica): ¿Acuerda el Congreso un voto de gracias para la Mesa de edad?» Así lo acordó por unanimidad.